

RÚBRICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTO

	EXCELENTE	BIEN	ACEPTABLE	MEJORABLE	DEFICIENTE
1. TEMA DEL TEXTO					
El tema del texto es su idea principal.	Ha señalado correctamente el tema, en forma de secuencia encabezada por un sustantivo. Describe el tema con independencia del título, aunque coincidan.	Ha identificado correctamente el tema, pero no lo expresa adecuadamente, o se confunde parcialmente por el título.	Señala el tema de forma demasiado general o prácticamente igual que el título.	Señala un tema abstracto, que no representa la idea principal, o lo confunde con el título.	Hace un resumen del texto, señala un tema erróneo o se limita a copiar el título.
2. TIPO DE TEXTO					
Pertenece a un género literario o discursivo y a una determinada tipología textual que predomina.	Reconoce a qué género pertenece el texto, su tipología textual y lo justifica brevemente.	Reconoce el género y su tipología textual prevalente, pero no lo justifica.	Reconoce sólo el género o sólo la tipología textual y lo justifica.	Reconoce sólo el género o sólo la tipología textual y no lo justifica.	No descubre el género ni su tipología textual, o los confunde todos.
3. ESTRUCTURA DEL TEXTO					
El texto tiene una estructura, que pone en relación sus partes	Ha descrito la estructura del texto y las relaciones entre sus partes, en las que señala las ideas secundarias.	Describe la estructura del texto y señala algunas relaciones entre sus partes y algunas ideas secundarias.	Hace un esquema del texto, con algunas ideas importantes.	El esquema no corresponde a las ideas, ni identifica sus partes, o bien señala sólo las partes sin justificación.	No describe ninguna estructura en el texto o describe una serie de ideas sin orden, o bien hace un resumen del texto.
Los recursos de cohesión que organizan el texto varían según su tipo y su género	Señala los recursos principales (marcadores, tipos de palabras, personajes, etc.) que organizan el orden de las ideas, de acuerdo con su tipo o su género.	Señala algunos recursos que contribuyen a organizar las ideas, según su tipo o su género.	Señala algunos recursos que ayudan a organizar el texto.	Señala recursos que no son importantes para organizar las ideas.	No señala recursos ordenadores, o bien señala algunos irrelevantes.

4. RESUMEN DEL TEXTO

El resumen se expresa brevemente, de forma objetiva y con un lenguaje adecuado.	Ha resumido el contenido del texto de forma concisa, en 3ª persona, con sus propias palabras y un vocabulario variado.	Ha resumido el texto con en 3ª persona, con sus propias palabras, pero es demasiado breve o extenso.	Ha resumido el texto de forma objetiva, pero utiliza expresiones literales, lo cual implica una extensión excesiva.	Hace una paráfrasis del texto, tomando frases del original, aunque sirve para resumirlo.	Copia frases del texto, explica su contenido extensamente o bien se limita a repetir el tema.
El resumen es completo, dado que se basa en la organización de sus ideas, sin esquematizarlas.	Ha resumido el texto sin centrarse en un aspecto secundario ni olvidar ninguna de sus partes, gracias a una buena comprensión del mismo.	Ha resumido el contenido del texto, pero se ha extendido en una idea secundaria.	Ha resumido una parte del texto, aunque comprenda su totalidad (es decir, se limita al tema o idea principal).	Ha resumido una parte del texto, sin entender su totalidad (solo ideas secundarias).	Hace un resumen basado en una comprensión errónea del texto, más o menos extenso.

5. RASGOS LINGÜÍSTICOS Y ESTILÍSTICOS DEL TEXTO

Los rasgos destacables en el texto están en relación con la intención comunicativa, el género y el tipo de texto.	Identifica diferentes rasgos, de distintos planos lingüísticos, que contribuyen al funcionamiento del texto y los relaciona con la intención comunicativa, el género o el tipo de texto.	Señala diferentes rasgos que contribuyen al funcionamiento del texto, pero sin agotar las posibilidades.	Señala algunos rasgos relevantes y lo justifica, pero faltan otros importantes.	Señala algunos rasgos del texto, pero sin justificar su relevancia.	No identifica apenas ningún rasgo relevante o señala rasgos que no contribuyen al funcionamiento del texto.
Los rasgos destacables se explican con un orden determinado.	El comentario mantiene una estructura lógica, cohesionada y comprensible, siguiendo los diferentes efectos del texto, los distintos planos lingüísticos u otra guía.	El comentario está estructurado, aunque se aprecia confusión en algunas partes o cabos sueltos.	El comentario padece falta de cohesión o una estructura confusa.	El comentario se limita a enumerar los rasgos de forma esquemática.	El comentario es excesivamente breve o no sigue ninguna lógica comprensible.